

**EL COMITÉ DE CURRÍCULO
Y EL COMITÉ DE AUTOEVALUACIÓN Y ACREDITACIÓN
DE LA FACULTAD DE ARTES ASAB DE LA
UNIVERSIDAD DISTRITAL FRANCISCO JOSÉ DE CALDAS**

**EN EL MARCO DE LA CELEBRACIÓN DE LOS 15 AÑOS DE LA
FACULTAD DE ARTES ASAB
INVITAN A SUS EGRESADOS A PARTICIPAR COMO CONFERENCISTAS
Y TALLERISTAS PARA LOS ESPACIOS ACADÉMICOS TRANSVERSALES
DE LA UNIVERSIDAD Y ESPACIOS COMUNES DE FACULTAD**

EGRESADOS EN CASA

**S
A
B**

JUSTIFICACIÓN

Es una convocatoria que realiza el Comité de Currículo y el Comité de Autoevaluación y Acreditación de la Facultad de Artes ASAB para que nuestros egresados participen presentando propuestas de conferencias charlas o talleres para ser parte de los invitados a los espacios transversales de la Facultad: Cátedra Francisco José de Caldas; Cátedra Contexto; Cátedra Democracia y Ciudadanía y el espacio académico Gestión y producción artística y Cultural.

Para el Comité de Currículo y el Comité de Autoevaluación y Acreditación de la Facultad de Artes ASAB, es de gran importancia fortalecer los lazos con sus egresados, en la medida que ellos son el indicador principal del impacto de nuestros currículos en el medio artístico de la ciudad. Teniendo en cuenta que en los procesos de Autoevaluación uno de los aspectos resultantes señala la necesidad de fortalecer el seguimiento a egresados, la Facultad se propuso vincular las actividades, los modos de hacer y las investigaciones/creaciones que ellos vienen adelantando como una estrategia que permite contrastar las prácticas y enseñanzas académicas, con aquellas que demanda el campo profesional.

OBJETIVOS

- Acercar a los egresados y su experiencia artística en el campo profesional a la comunidad académica de la Facultad, especialmente a los estudiantes de los espacios transversales de la Facultad.

- Fortalecer los lazos de la Facultad de Artes ASAB con sus egresados vinculando sus procesos creativos y profesionales con los procesos académicos de la comunidad universitaria.
- Consolidar la memoria artística e histórica de la Facultad en sus 15 años.
- Responder como institución pública distrital a la situación de emergencia global, reconociéndonos como comunidad artística ASAB.
- Establecer un espacio de intercambio de experiencias artísticas que dialoguen con los espacios académicos de la Facultad y la actividad profesional de nuestros egresados en la perspectiva de una evaluación continua y pertinente.

DIRIGIDO A

Egresados de los Proyectos Curriculares de Pregrado y Posgrado de la Facultad de Artes ASAB: Artes Plásticas y Visuales, Artes Escénicas (opción teatro, opción Danza y/o Énfasis en danza contemporánea), Artes Musicales, Arte Danzario y Maestría en Estudios Artísticos, que tengan conocimiento y acrediten experiencia en uno de los siguientes perfiles:

1. Programación de giras musicales, teatrales, de danza, exposiciones itinerantes y/o distribución y circulación de publicaciones artísticas editoriales independientes.
2. Autogestión de espacios culturales independientes y/o producción, publicación y/o análisis de crítica cultural o artística.
3. Embalaje y transporte de obras artísticas o material de montaje escénico, equipo sonoro y/o musical para puesta en escena o montajes museográficos.
4. Realización de registro fotográfico, sonoro y/o audiovisual de programación artística, y desarrollo de piezas de diseño para divulgar prácticas culturales.
5. Trabajo con población reinsertada y/o conflicto armado.
6. Trabajo comunitario que pueda relacionar el ejercicio de la profesión en la ciudad.
7. Investigación-creación que pueda demostrar que se ha destacado en el campo artístico con reconocimientos o premios que haya recibido.

CONDICIONES DE PARTICIPACIÓN

1. Ser egresado de uno de los Proyectos Curriculares de la Facultad de Artes ASAB (Artes Musicales; Artes Plásticas y Visuales; Artes Escénicas: opción teatro, opción Danza y/o Énfasis en danza contemporánea; Arte Danzario y Maestría en Estudios Artísticos).
2. Realizar completamente la ruta de inscripción.
3. Podrán participar egresados que no residan actualmente en el país.
4. Las propuestas de los participantes que resulten elegidas deben ajustarse y concertarse con los docentes encargados de los espacios transversales de la Facultad.

RECONOCIMIENTO ECONÓMICO

Se otorgará un reconocimiento económico de TRESCIENTOS CINCUENTA MIL PESOS M/TE (\$ 350.000), menos los descuentos de ley, a 10 propuestas para ser realizadas en los Espacios Transversales de Facultad y serán seleccionadas así:

- 2 (DOS) Cátedra de Contexto.**
- 2 (DOS) Cátedra Democracia y Ciudadanía.**
- 2 (DOS) Cátedra Francisco José de Caldas.**
- 4 (CUATRO) Gestión y Producción Artística y Cultural.**

INSCRIPCIÓN

Diligenciar completamente el formulario de inscripción, que se encuentra [aquí: Formulario de inscripción Convocatoria](#)

El formulario contiene los siguientes ítems:

- a. Datos personales del participante.**
- b. Resumen de su perfil artístico y trayectoria laboral, académica y creativa (máximo. 300 palabras).**
- c. Resumen de la charla, conferencia o taller propuesto que enlace la trayectoria y el tema de la convocatoria a partir de su experiencia laboral, (máximo 500 palabras).**
- d. Anexos (obligatorio) los que considere pertinentes para respaldar su trayectoria y experiencias como artista con relación a las temáticas planteadas (certificaciones, fotografías, vídeos, audios, página web, etc.)**

NOTA: El formulario se debe diligenciar en su totalidad.

CRONOGRAMA

ACTIVIDAD	FECHA
Lanzamiento	10 de julio
Recepción de propuestas (inicio y cierre)	11 al 24 de julio
Evaluación	Del 25 al 31 de julio
Publicación de resultados	3 de agosto
Sesiones en los Espacios Transversales, con los estudiantes de la Facultad de Artes ASAB	Según horario concertado con los docentes a partir de la fecha de publicación de resultados

EVALUADORES (ad honorem)

Los docentes a cargo de los Espacios Transversales de Facultad de Artes ASAB revisarán y seleccionarán las propuestas

OBSERVACIONES

- Una vez elegidas las propuestas el responsable deberá enviar al correo acreditacion-facartes@udistrital.edu.co los documentos exigidos por la Universidad para las gestiones administrativas pertinentes. La divulgación de las propuestas seleccionadas se hará en la página web de la Facultad de Artes ASAB.
- Las propuestas seleccionadas serán realizadas en los Espacios transversales de la Facultad de Artes ASAB (Cátedra Francisco José de Caldas; Cátedra Contexto; Cátedra Democracia y Ciudadanía; Gestión artística y Cultural), en concertación con los docentes responsables de dichas asignaturas y bajo la modalidad de clases no presenciales, medida adoptada por la Universidad Distrital Francisco José de Caldas como estrategia de prevención y mitigación del riesgo con ocasión de la situación epidemiológica causada por el Coronavirus (COVID -19) ([Resolución 132 de marzo 19 de 2020](#), [Circular 004 de marzo 11 de 2020](#)).
- El comité de Currículo y el Comité de Autoevaluación y Acreditación de la Facultad de Artes ASAB tendrá derecho a usar los registros documentales realizados y los registros audiovisuales y memorias de los mismos durante dos (2) años, para efectos académicos, culturales y de divulgación. Esto no representará pago de honorarios o erogación diferente al apoyo otorgado. Lo anterior sin perjuicio a los derechos de autor que le pertenece al creador y que le serán reconocidos.
- Se dará certificación a los proponentes elegidos y que realicen la socialización en los Espacios Transversales.

Para mayor información comunicarse al correo electrónico:
acreditacion-facartes@udistrital.edu.co

Original firmado por

GUILLERMO BOCANEGRA JIMÉNEZ

Coordinador Comité de Autoevaluación y Acreditación

Facultad de Artes ASAB

Universidad Distrital Francisco José de Caldas